

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17660** L. GUALLAR, S.A.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 259/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Sonia Farran Guallar contra la empresa L. Guallar, S.A., con CIF número A-25027749, sobre cantidad se ha dictado en fecha 13/04/2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.985,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 17 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120036417-1